

ANEXO No 1  
DOCUMENTO DE AUTORIZACION ANTE LAS CENTRALES DE RIESGO Y ACEPTACIÓN DE GARANTÍA

Señores

**GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.**

Medellín.

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio y/o en representación de ..... Acepto la cobertura de **GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.** para respaldar la operación aprobada por ..... y me comprometo a cancelar las comisiones por concepto de la garantía otorgada mas el IVA.

Manifiesto que conozco las condiciones y reconozco que el pago que llegare a realizar **GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.** no extingue parcial, ni totalmente mi obligación. En caso que **GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.** se vea obligado a pagar la garantía como consecuencia de mi incumplimiento, **GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.** tendrá derecho a recuperar las sumas pagadas y se subrogará en calidad de acreedor por el valor pagado. En el evento en que **GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.** pague a mi nombre un determinado número de cuotas en mora, reconozco que el pago efectuado por dichas cuotas no extingue parcialmente mi obligación, en consecuencia, estas sumas serán canceladas a **GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.** en las mismas cuotas. Como beneficiario(s) de la garantía expedida por Ustedes, autorizo a **GARANTÍAS COMUNITARIAS GRUPO S.A.**, o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor, a reportar, actualizar, solicitar, compartir y divulgar a la Central de Información del Sector Financiero CIFIN, que administra la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, o cualquier otra entidad que maneje o administre bases de datos con los mismos fines, toda la información referente a mi comportamiento crediticio. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa, todos los datos referentes a mi actual, pasado y futuro comportamiento frente al sector financiero y, en general, frente al cumplimiento demis obligaciones.

**MANDATO COMERCIAL SIN REPRESENTACIÓN.** Las partes que firman este contrato y el anexo # 1 aceptan de manera expresa e irrevocable, el mandato que por este instrumento se otorga y que basa en las siguientes consideraciones: El mandate de acuerdo con el poder otorgado, autoriza al mandatario, para que recaude por cuenta del mandante, los ingresos que corresponden al pago de la comisión por el pago de la garantía otorgada por GCG S.A, quien responde por el crédito ante el mandatario en caso de no pago de la obligación por parte del mandatario en caso de no pago de la obligación por parte del mandante. En este caso el mandatario recibe el dinero de los mandantes por pago de terceros, y se lo entrega a GCGS.A en virtud de la garantía acordada con los mandantes. El mandatario, en ejercicio de sus facultades contractuales deberá responder con diligencia el encargo profesional que se le hace, y suministrar la información que tenga y que sea solicitada por GCG S.A. El valor de este contrato será determinado por el cupo movilizado mes a mes por la entidad y este será certificado según los reportes enviados a GCG S.A. Es vigilancia, sin que haya ninguna clase de subordinación laboral, administrativa o técnica, el mandatario acepta que GCG S.A ejerza una supervisión y vigilancia sobre los asuntos a él encomendados por este contrato de mandato, con el fin de cumplir a cabalidad el objeto de este contrato. Por tratarse de una situación intuito personae, el mandatario no está facultado para ceder, o traspasar el presente contrato, salvo que medie autorización por escrito por parte de GCG S.A. Cualquiera de las partes de este contrato podrá darlo por terminado en cualquier momento, mediante comunicación entregada a la otra parte con no menos de 60 días de anticipación, en el evento en que el contrato termine el mandatario continuará respondiendo y deberá reembolsar a GCGS.A los dineros recaudados por terceros y que obedecen al pago de garantías otorgadas, así como terminar de recibir los dineros que correspondan a garantías de créditos ya otorgados durante la vigencia del convenio. Así mismo autorizo a la Cooperativa para que cuando esta cobre la totalidad de la obligación a GCG a hacer el cruce de mis aportes con el saldo de la obligación.

En constancia de haber leído y aceptado lo anterior, firmo el presente documento, en la Ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 20 \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
FIRMA  
C.C.

